

2002, Marzo 6.

Señores
Presidente
SUPRAMER S.A.
Guayaquil

De mis consideraciones:

Presento a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía, el informe relativo al ejercicio económico 2001, el cual ha sido elaborado en cumplimiento con las obligaciones que me impone el artículo N. 333 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

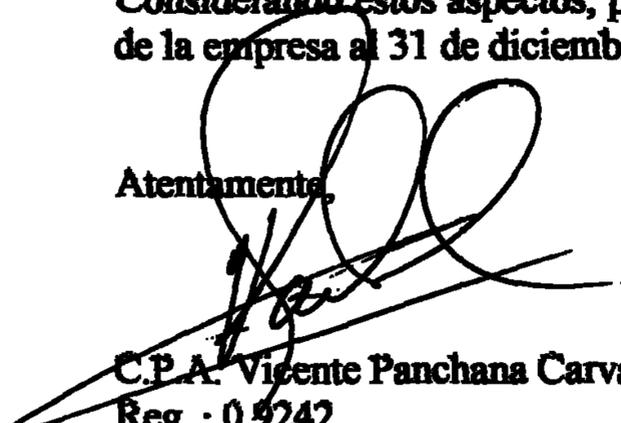
He recibido la colaboración necesaria para ejercer mis funciones a cabalidad, siendo las principales las de revisar los Libros de Accionistas, nombramientos de Administradores y Comisario, así como la revisión de los Libros y Registros Contables, los mismos que se encuentran cumpliendo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), así como las disposiciones legales pertinentes.

Una vez revisado y analizado los saldos consignados en el Balance, he concluido con las siguientes observaciones:

1. El Activo Total de la empresa asciende a US\$ 1,064.52, compuesto del Activo Fijo que posee la empresa.
2. La empresa redujo el rubro Préstamo de Accionistas a US\$ 264.52.
3. La empresa no registra ingresos ni gastos.

Considerando estos aspectos, puedo concluir que el Balance representa la real situación de la empresa al 31 de diciembre del 2001.

Atentamente,


C.P.A. Vicente Panchana Carvajal
Reg. - 0.9242


14 MAR 2002